

Redescubriendo Bilbao: los espacios de la memoria religiosa.

Dra. Nere J. Intxaustegi Jauregi¹
(Universidad de Deusto/Deustuko Unibertsitatea)

Resumen

Analizamos el espacio religioso de Bilbao y como éste influyó en el devenir de la villa y de sus habitantes. Concretamente, se estudian los espacios conventuales, tanto femeninos como masculinos, que se fundaron en la Edad Moderna, su trayectoria histórica y situación actual.

Palabras clave: Bilbao, historia, conventos, paisaje religioso

Abstract

Rediscovering Bilbao: religious landscape.

The aim of this paper is to analyze the religious space of Bilbao and how this influenced on its inhabitants and history. Thus, it is studied both the female and male convents founded in the Early Modern Ages and its trajectory until nowadays.

Keywords: Bilbao, history, convents, religious landscape

Laburpena

Bilbao berraurkitzen: paisaia erlijiosoak.

Lan honen helburua Bilboko paisaia erlijioa eta honek bilbotarren eta uribilduaren historian izan zuen influentzia aurkeztea da. Horretarako,

1. nere.intxaustegi@deusto.es

Bilbon Aro Modernoan sortu egin ziren emakumeen eta gizonezkoen komentuak eta hauen ibilbide historikoa gaur egun arte ikusiko da.

Giltza-hitz: Bilbao, historia, komentuak, paisaia erlijiosa.

Hartua: 2016-I-15- Onartua: 2016-12-12

1. INTRODUCCIÓN.

Uno de los rasgos indiscutibles de la sociedad peninsular de la Edad Moderna es que era una sociedad creyente, fundamentalmente católica; otra cuestión sería su observancia en la práctica². Ciertamente, la vocación religiosa en la Modernidad tiene mucho más que ver con las estrategias familiares que con la actitud individual. La familia, que se nos aparece como un elemento determinante en estas centurias, concibió el mundo eclesiástico como un ámbito más de actuación para sus estrategias políticas, económicas y sociales; sobre todo, las familias nobles y las plebeyas inmersas en procesos de ascenso social³. La religión constituía uno de los principales marcos en que se dirimían los recursos político-culturales e ideológicos de aquellos siglos ocupando un lugar clave en los procesos que conformaron la estructuración sociopolítica; es decir, el fenómeno religioso cabe ser visto desde una perspectiva política.

Si bien la existencia de conventos en las ciudades es un fenómeno medieval del siglo XIII, uno de los fenómenos destacados de la vida de la sociedad española a lo largo del Antiguo Régimen fue el de la expansión y ampliación de la presencia del clero regular y la multiplicación de conventos, femeninos y, más intensamente, masculinos⁴. Estamos ante un furor fundacional, que se extendió por todos los rincones del reino alcanzando mayor intensidad durante el último tercio del Quinientos y mediados del Seiscientos⁵; es decir, esta oleada fundacional conventual fue una de las consecuencias directas del Concilio de Trento.

La relación entre el hecho urbano y la implantación de las órdenes mendicantes desde tiempo medieval constituye una realidad más que probada ya que era donde se daban dos elementos decisivos para su pervivencia y desarrollo: público receptor de su oferta religiosa, y rentas y riquezas susceptibles de ser convertidas en limosnas. Durante la Edad Moderna pervivió esa idea

2. BRAVO, del, María Antonia. “Mujer y cambio social en la Edad Moderna”, en *La familia en la Historia*, Editorial Encuentro, 2002, p. 117

3. SORIA MESA, Enrique. “La sociedad en los siglos XVI y XVII”, en Ricardo García Cárcel (coord.), *Historia de España siglos XVI y XVII: la España de los Austrias*, 2003, p.442

4. ATIENZA LÓPEZ, Ángela. “Nobleza, poder señorial y conventos en la España moderna. La dimensión política de las fundaciones nobiliarias”, en Esteban Sarasa Sánchez (coord.) *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*, Instituto Fernando el Católico, 2012, p.235

5. CATALÁN MARTÍNEZ, Elena. “El clero ante la crisis del siglo XVII. Conflictos y estrategias” en *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Vol. 7, Nº. 20, 2010, p.20

medieval, alcanzado unas dimensiones extraordinarias⁶.

Respecto al género de los religiosos, el número de monjas era muy inferior al de religiosos durante el Antiguo Régimen. Salvo excepciones, como la de Córdoba, o Bilbao como a continuación veremos, la mayoría de las ciudades tenía más establecimientos masculinos que femeninos. El motivo de esta coyuntura no era la falta de vocaciones, sino la falta de plazas⁷.

En la sociedad existió una clara diferenciación de *género* en la actitud paterna, o grupal, hacia los vástagos. En el caso femenino, las mujeres profesaron como monjas en los conventos y monasterios para *ahorrar* dinero, es decir, para evitar el gasto, muchas veces enorme, de una dote. Además, también se quería evitar el peligro que para el honor del conjunto de la parentela significaba la existencia de una soltera, especialmente si ésta carecía de las suficientes rentas. De esta manera, el convento evitaba en el mundo católico ambos males, encerrando entre sus muros para siempre la virginidad de la muchacha, dándole un destino socialmente prestigioso y evitando las nefastas dispersiones del patrimonio, pues la dote necesaria para ingresar, aunque cuantiosa, solía ser muy inferior a lo que ella hubiese recibido al casarse y al heredar de sus padres. Esto era así, porque, por regla general, al profesar se renunciaba a la herencia paterna y materna, es decir, a las legítimas⁸. Por lo tanto, el ingreso en convento de alguna hija permitía la concentración de la herencia en otra hermana o hermano de la familia, consiguiéndose entonces reunir la dotación de la herencia suficiente para emparentar con familias de igual honra y hacienda⁹.

De esta manera, durante siglos el convento no fue, con frecuencia, una opción devocional libremente buscada, una manifestación piadosa de una determinada manera de entender y vivir una creencia religiosa, aunque, naturalmente, esos factores concurren en determinados casos. Se trataba, más bien, de una conducta social y arraigada; así, si la economía familiar no daba para casar bien a varias hijas, entonces se casaba a una y las demás

6. ATIENZA LÓPEZ, Ángela. *Tiempo de conventos: una historia social de las fundaciones en la España moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 43-44

7. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Editorial Akal, 2012, p. 321

8. SORIA MESA, Enrique. "La sociedad en..." op. cit., p. 441

9. RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. *Religión y cultura*, Fundación Machado, 1999, p. 66

ingresaban en un convento¹⁰. No obstante, también hay que decir que las oraciones y las actividades litúrgicas de estas mujeres eran sumamente eficaces a ojo de sus contemporáneos¹¹. Toda esta coyuntura motivaba la falta de plazas de religiosas y los problemas que se vivieron en torno a esa escasez.

Por su parte, los varones accedían a la Iglesia para acumular, en la medida de lo posible, poder y rentas, a la vez que prestigio. Desde el punto de vista de la parentela, su misión no era otra que aportar a la familia tales recursos, materiales e inmateriales¹².

Hay que tener en cuenta que la función social de las órdenes masculinas consistía en actividades como la ayuda a los ministerios parroquiales, las misiones, o la enseñanza. En cambio, las monjas vivían en clausura y no prestaban ayuda de ninguna clase al vecindario; su labor hospitalaria y docente, hoy tan desarrollada, era entonces prácticamente nula. Tampoco contaban con los recursos de los frailes para asegurar su subsistencia ya que no podían salir a pedir, ni a predicar, ni recibían estipendos de misas; dependían de rentas, como los juros o censos, por lo general muy mal administradas, de limosnas y de las dotes¹³.

En consecuencia, todo este entramado político-religioso-social hizo que los conventos fueron una realidad innegable dentro de las ciudades y, con ello, que la arquitectura religiosa ocupara una posición muy importante dentro del entramado urbano. Asimismo, a través de la vinculación a la dimensión sacra, estas familias legitimaban y perpetuaban su estatus privilegiado¹⁴ ya que la construcción de los conventos fue una oportunidad para la propaganda y publicidad del grupo.

10. SÁNCHEZ LORA, José Luis. "Mujeres en religión" en Isabel Morant (coord.) *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Volumen 2, 2005, p. 131

11. DINAN, Susana E., y MEYERS, Debra. *Mujeres y religión en el Viejo y el nuevo Mundo, en la Edad Moderna*, Narcea Ediciones, 2002, p. 52

12. SORIA MESA, Enrique. "La sociedad en..." op. cit., p. 442

13. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Las clases privilegiadas... op.cit.*, p. 321

14. ATIENZA LÓPEZ. Angela. *Tiempos de conventos... op. cit.*, p. 16

2. ARQUITECTURA CONVENTUAL BILBAÍNA.

En Bilbao¹⁵ existió una amplia presencia conventual, si bien ésta no puede ser comparada con la que se dio en otras urbes peninsulares, como Sevilla, Madrid, Zaragoza o Valencia donde se llegaron a cifrar más de cuarenta conventos¹⁶ en cada ciudad. Así, la presencia masculina se dio, principalmente, en los conventos de San Agustín, de San Francisco y San Mamés, aunque también se pueden mencionar a los agustinos del Eremitorio de San Bartolomé de Berriz en Deusto, los colegios fundados tanto por los jesuitas en el Portal de Zamudio¹⁷ como por los dominicos en Atxuri, los capuchinos de Deusto y dominicos irlandeses exiliados que se instalaron en las Calzadas de Begoña¹⁸. Por su parte, las religiosas tuvieron una mayor presencia: las franciscanas de la Purísima Concepción, de Santa Clara y de la Santa Cruz, las dominicas de La Encarnación en Atxuri, las mercedarias de La Merced, y las agustinas de La Esperanza y Santa Mónica.

A continuación vamos a proceder a una breve explicación de estos conventos ofreciendo datos sobre su origen, la localización geográfica y algunas características, mientras que se terminará con la situación actual de cada uno de ellos. No se hará hincapié en detalles arquitectónicos ni ornamentales ya que, aunque se mencione el término arquitectura, ése no es el objetivo de esta comunicación.

2.1. Conventos masculinos.

Respecto a los conventos masculinos, hubo tres conventos que sobresalieron ante los demás: el de San Agustín, San Francisco y San Mamés. A través de las siguientes líneas, va a ser posible ver que estas comunidades tuvieron bastantes puntos en común. En primer lugar, ninguno de los tres existe en la localización

15. Las anteiglesias de Abando, Begoña y Deusto se anexionaron a la villa Bilbao en los siglos XIX y XX. Si bien esta comunicación trata sobre la villa de Bilbao durante la Edad Moderna, también se tendrán en cuenta estas tres anteiglesias

16. ATIENZA LÓPEZ, Ángela. *Tiempos de conventos...*, op. cit., p. 46

17. Tras la expulsión de los jesuitas realizada por Carlos III, a este edificio se trasladó la parroquia de los Santos Juanes que hasta entonces había estado situada en Atxuri. En la actualidad, el antiguo Colegio de San Andrés de los jesuitas está dividido entre la parroquia de los Santos Juanes y el Museo Vasco.

18. LABAYRU, Estalísnao. de. *Historia General del Señorío de Bizcaya*, Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1968, Tomo V, p. 589

geográfica que tuvieron durante el Antiguo Régimen. Respecto al convento de San Agustín, tras la Primera Guerra Carlista (1833-1840), sólo quedaron en pie unas ruinas, y el solar fue expropiado, sin indemnización alguna, por el concejo bilbaíno que mandó construir, precisamente, un edificio que albergara el ayuntamiento de Bilbao, como sigue ocurriendo en la actualidad. Por su parte, el convento de San Francisco estaba situado, precisamente, en el actual barrio de San Francisco, en la calles del Conde de Mirasol, Arechaga y Marzana, junto a la ría enfrente de la actual calle Barrenkale Barrena. En la actualidad no queda rastro alguna de este convento, aunque como consecuencia de unas obras se han encontrado rastros arqueológicos del mismo. Finalmente, como el nombre deja vislumbrar, el convento de San Mamés estaba situado junto al actual campo de fútbol de San Mamés. Concretamente, en el siglo XIX, el ayuntamiento de Bilbao adquirió este convento para que albergase la casa de la Misericordia, que se encontraba en Atxuri y necesitaba de un mayor espacio. En la actualidad esta casa de la Misericordia es una residencia para personas de la tercera edad, mientras que en los terrenos vecinos que pertenecían al ya mencionado campo de fútbol, junto a viviendas y el espacio musical de la Sociedad Coral de Bilbao.

El convento de San Agustín es el más antiguo de todas las comunidades masculinas bilbaínas. Concretamente, desde el año 1360, existía en San Bartolomé de Berriz, en Deusto, un eremitorio de agustinos, aunque no fue hasta el año 1425 cuando recibió la debida autorización de fundación formal. En el año 1515, los agustinos compraron unos terrenos en la villa de Bilbao, concretamente en la calle de Sendeja, al preboste Tristán de Leguizamón ante el escribano Juan Martínez de Olavarría¹⁹. Para el año 1518, los frailes ya se habían trasladado, pero como las obras se alargaron, no fue hasta el año 1541 cuando la comunidad empezó a funcionar en su nueva localización. Por lo tanto, aunque el convento agustino de Bilbao se fundó en el siglo XVI, el origen del mismo se encuentra en la Edad Media²⁰. Por su parte, los dos conventos franciscanos tienen su origen en el siglo XV, aunque fue en la Edad Moderna cuando conocieron su esplendor. La comunidad de San Francisco era conocido como Convento Imperial de San Francisco de Abando ya que

19. LABAYRU, Estalisnao. de. *Historia General... op. cit.*, Tomo IV, p. 68

20. INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone. "La presencia de la Orden de San Agustín en Bilbao", *Analecta Agustiniiana*, 80 (2017), p. 170

en 1539 Carlos V le otorgó tal título²¹. No obstante, su origen se encuentra en el siglo XV cuando Juan de Arbolancha y Elvira Fernández de Basabe, donaron los terrenos junto a unas viñas en 1475, si bien hasta comienzos del XVI no se puede hablar de una comunidad²². Finalmente, desde 1432 existía una ermita dedicada a San Mamés, de la que familias hidalgas eran los patronos. Eugenio IV no sólo autorizó la fundación de este convento en el año 1446 sino que también dio permiso para que los frailes de San Mamés construyesen el ya mencionado convento de San Francisco en Abando²³. Si bien los fundadores salieron de este convento de San Mamés, se trata de un convento modesto en comparación con el de San Francisco²⁴.

Desde la Edad Media, las comunidades religiosas masculinas estuvieron en estrecha relación con la educación²⁵, y estos tres centros también acogieron colegios. De esta manera, la comunidad de agustinos gozó de una importantísima fama ya que ofrecía cátedras de estudios superiores²⁶, mientras que en los franciscanos del Convento Imperial era posible estudiar materias tan diversas como la latinidad, filosofía, teología, matemáticas o geografía²⁷. Por su parte, hay que decir que en Bilbao también existió un colegio de jesuitas, el de San Andrés²⁸, y el de los dominicos²⁹, los cuales también se caracterizaron en el sector educativo. Respecto al exterior de las comunidades, sabemos que la iglesia del convento de San Agustín se caracterizó por su una gran belleza³⁰, mientras que el convento de San Francisco llegó a albergar la iglesia más grande de todo el País Vasco, además de tener la torre más alta³¹.

21. LABAYRU, Estalísnao. de. *Historia General... op. cit.*, Tomo VIII, p. 298

22. LABAYRU, Estalísnao. de. *Historia General... op. cit.*, Tomo III, p. 275

23. LABAYRU, Estalísnao. de. *Historia General... op. cit.*, Tomo III, p. 274

24. URIBE, Ángel. "Estado de la Provincia de Cantabria en el siglo XVII. Dos relaciones inéditas de 1646 y 1680" en *Archivo Ibero-Americano*, N° 77-80, 1960, p.92

25. TAMAYO DE SERRANO, Clara, "El aporte cultural y educativo de la Baja Edad Media", *Educación y educadores*, Vol 10, N°2, 2007, p. 200

26. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de Santa Mónica de Bilbao y Begoña y la Orden de San Agustín en Bizkaia*, Gráficas Alustiza, Bilbao, 2001, p. 110

27. LABAYRU, Estalísnao. de. *Historia General... op. cit.*, Tomos III, p. 275

28. RAYÓN VALPUESTA, Pedro. *La Biblioteca del Colegio de los jesuitas en Bilbao durante el Antiguo Régimen*. Tesis doctoral, UNED, 2015

29. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de la Encarnación y el Convento de Santo Domingo de la villa de Bilbao*, Gráficas Alustiza, Bilbao, 1999, p. 48

30. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de Santa Mónica de Bilbao y Begoña y la Orden de San Agustín en Bizkaia*, Gráficas Alustiza, Bilbao, 2000, p. 109

31. URIBE, Ángel. "Estado de la Provincia..." op. cit., p.75

Como curiosidades de cada comunidad, podemos decir que la comunidad agustina tuvo miembros de lo más distinguidos, pudiendo ser mencionado Fray Martín de Coscojales, agustino vizcaíno del siglo XVI, quien escribió la *Historia de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa*, en seis volúmenes, de los que el historiador vizcaíno Labayru dijo haber manejados dos ya que los otros cuatro desaparecieron³², mientras que de *Antigüedades de Vizcaya* sólo han sobrevivido cinco volúmenes de los siete originales. Por su parte, sabemos que el número de religiosos franciscanos fue muy alto, llegando a sobrepasar la cifra de cien frailes³³, y muchos de ellos fueron miembros de la famosa capilla musical, que no sólo actuaba dentro del convento bilbaíno, sino que participaron en actos, entre otros, en Gipuzkoa³⁴. Por su parte, el convento de San Mamés era más modesto, por lo que la cifra máxima de frailes fue de 24³⁵.

Finalmente, la Guerra de Independencia del año 1808 tuvo una influencia tremenda en estas comunidades. De esta manera, en el caso agustino la invasión francesa fue el principio del fin ya que no sólo los frailes fueron exclaustros sino que el convento, tras su ocupación por tropas francesas, quedó en un estado lamentable. Si bien los religiosos pudieron volver a su convento una vez se llevaron a cabo las pertinentes obras, en 1833, debido a la primera guerra carlista, fueron definitivamente exclaustros ya que los carlistas se acuartelaron en el convento desde donde llevaron a cabo el sitio de Bilbao³⁶. El convento de San Francisco, durante la ocupación francesa, fue desamortizado y el edificio quedó destruido. Aunque la comunidad volvió, durante el reinado de Isabel II se llevó a cabo la desamortización definitiva de la comunidad, y el edificio quedó vacío. El estado del convento era tal, que se procedió a la demolición del mismo, especialmente de la gran torre en el año 1856. En 1865, con el material del convento, se levantó el Cuartel del Príncipe Alfonso, repetidamente bombardeado durante el sitio de la Tercera Guerra Carlista, y a finales del siglo XIX se llevó a cabo la construcción del convento Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, cuya iglesia ocupa hoy el Museo de Reproducciones Artísticas. Por su parte, el edificio

32. LABAYRU, Estalísnao. de. *Historia General... op. cit.*, Tomo VIII, p. 110

33. URIBE, Ángel. "Estado de la Provincia..." *op. cit.*, p.75

34. URIBE, Ángel. *La Provincia Franciscana de Cantabria*. Editorial Franciscana, Arantzazu, 1988, Tomo II, p. 312

35. URIBE, Ángel, "Estado de la provincia..." *op. cit.*, p.92

36. GUIARD, Teófilo. *Historia de la Noble Villa de Bilbao*, Tomo IV, p. 658-678

que albergaba la comunidad de San Mamés estaba en mal estado desde el año 1790 ya que sufrió un terrible incendio³⁷, y fue suprimido por José I en el año 1808³⁸.

2.2. Conventos femeninos.

Como se va a poder observar, el número de las comunidades femeninas fue mayor que el de los religiosos, algo que también se repitió en las otras provincias vascas. En Bilbao hubo tres conventos de franciscanas, dos de agustinas y uno de mercedarias y otro de dominicas. La existencia de un número más alto de franciscanas, al igual que de franciscanos, se enmarca en una realidad que vivió el País Vasco, donde, sobre todo a partir del siglo XV, la influencia de la familia franciscana ha sido más que reseñable³⁹. Como indicaron Alfonso de Otazu y José Ramón Díaz de Durana en su momento, el motivo principal de esa primacía franciscana se debió al estrecho lazo que existió entre los mercaderes y comerciantes vascos con esta familia religiosa⁴⁰. Además, el peso de la familia franciscana, especialmente, de su rama femenina⁴¹, fue una realidad innegable también en la Península.

Todos los conventos femeninos de Bilbao tienen en común un origen beaterial⁴², coyuntura compartida por casi todos los conventos femeninos vascos. Las beatas, brevemente dicho, eran mujeres semi-religiosas que actuaban como si fueran monjas pero sin haber jurado voto alguno⁴³. Es decir, que al igual que muchos otros beaterios y conventos de la época, la clausura no regía en estas comunidades⁴⁴.

37. LABAYRU, Estaliso de. *Historia General... op. cit.*, Tomo VI, p. 520

38. Archivo Foral de Bizkaia, Bilbao Antigua 0011/001/034

39. Lizarralde, A., "Orígenes de la vida claustral en el País Vasco", en *I Congreso de Eusko Ikaskuntza*, Oñate, 1918, p.591

40. OTAZU, Alfonso, y DÍAZ DE DURANA, José Ramón. *El espíritu emprendedor de los vascos*, Sílex Ediciones, Madrid, 2008, p.134

41. GARCÍA ORO, José. "Orígenes de las clarisas en España", en *Archivo Ibero-Americano*, año 54, nº 213-214, 1994, p. 163

42. INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone. "Celebraciones en torno a la clausura de los conventos bilbaínos en el siglo XVII" en *Revista Bidebarrieta*, Nº 25, 2014

43. ATIENZA LÓPEZ, Ángela. "De beatas a conventos: nuevas perspectivas sobre el mundo de las beatas en la España Moderna" en *Historia social*, Nº57, 2007

44. BARRIO GOZALO, Maximo. *El clero en la España Moderna*, Cajasur, 2010, p.414

Para el siglo XVI ya se tiene constancia de todas las comunidades, si bien hay que indicar que se desconoce la fecha concreta de fundación de la mayoría de ellas, ya que una característica habitual de los beaterios va a ser, precisamente, no saber a ciencia cierta la fecha fundacional al tratarse de un fenómeno espontáneo. De hecho, una excepción a esta regla general de desconocimiento de la fecha fundacional es el beaterio de La Encarnación ya que sabemos que fue fundado en el año 1499⁴⁵. En el grabado de Frans Hogenberg, recogido en la obra *Civitates Orbis Terrarum*, se recoge una panorámica de Bilbao del año 1544 y se puede ver como los beaterios de Santa Clara, conocido entonces como el de Santa Bárbara, el de la Santa Cruz y el de La Concepción, pertenecientes los tres a la familia franciscana, aparecen mencionados. Respecto a las agustinas, sabemos que en el beaterio de La Esperanza en el año 1563 se acabaron unas obras en el edificio ya que en la fachada aún se puede ver, labrada en piedra, una inscripción con tal fecha. Asimismo, la documentación nos revela que hacia 1563 se había adscripto a la Orden agustina⁴⁶, mientras que sobre las beatas de Santa Mónica no se sabe gran cosa, sólo que para mediados del siglo XVI ya existía⁴⁷. Finalmente, sobre el beaterio de las mercedarias, se cree que se fundó antes del año 1514⁴⁸.

Casi todos los beaterios bilbaínos, una vez más con la excepción de las dominicas de La Encarnación, se opusieron firmemente a abrazar la clausura. En 1583, el Provincial Fray Juan de Guevara, obligó a las beatas de Santa Mónica y de La Esperanza a la observancia de la clausura, pero éstas se negaron justificando que debido a la pobreza en la que vivían no podían hacer frente a la clausura⁴⁹. Las beatas de La Esperanza lograron retrasar la clausura hasta el año 1623⁵⁰, cuando la comunidad la abrazó dando lugar a una nueva realidad: la comunidad de monjas en un convento, las agustinas de Nuestra Señora de La Esperanza⁵¹. Por su parte, las agustinas de Santa Mónica lo hicieron en el

45. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *Monasterio de la Encarnación... op. cit.*, p. 15

46. ATIENZA LÓPEZ, Ángela. *Tiempos de convento... op. cit.*, p. 39

47. ITURRIZA, José Ramón. *Historia General de Vizcaya*, Bilbao, Tomo II, p. 58

48. LAKA KORTABITARTE, Juan. "Presencia mercedaria en el País Vasco y Navarra. Recorrido Histórico con escala en Arantzazu" en Joseba Intxausti (coord.) *Historia de los Religiosos en el País Vasco y Navarra*, Editorial Aranzazu, 2002, p. 466

49. GARCÍA DOBLADO, José. *Epítome Histórico de los Conventos...* Capítulo VII

50. ARANA, María José. *La clausura de las mujeres*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1992, p.241

51. INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone. "Nuestra Señora de La Esperanza", en *Studia Monastica*, 58-1 (2016), p. 176

año 1640, siendo el último beaterio bilbaíno en hacerlo⁵². Las mercedarias abandonaron Somera en el año 1567 trasladándose a la otra orilla de la ría, a la actual La Naja, donde el 19 de marzo de 1621, el día de San José, patrón de la Orden, abrazarían la clausura dando comienzo a la vida conventual⁵³.

Respecto a las franciscanas, en primer lugar estaban las beatas de La Concepción, cuyo origen es inmemorial, aunque para mediados del siglo XV se sabe que ya existía y eran conocidas como las beatas de San Mamés⁵⁴ ya que este beaterio estuvo situado junto a los frailes franciscanos de San Mamés, cerca a la actual Casa de la Misericordia. Después se trasladaron, dentro de la anteiglesia de Abando, a una zona vecina al Arenal, donde acabaron abrazando la clausura en el año 1614⁵⁵. En ese mismo año también abrazó la clausura la comunidad de Santa Cruz, quienes tuvieron su origen en un beaterio en la calle Zabalbide⁵⁶. Si bien el año de su fundación nos es desconocido, sabemos que en el año 1499 las beatas compraron una casa y sus huertas a Martín Sáenz de Arbolancha y a su esposa⁵⁷, y tiempo después se trasladó al arrabal de Ascao⁵⁸, situándose en la actual Plaza de Unamuno. El rasgo más reseñable de este beaterio fue su actitud belicosa en cuanto a la implantación y aceptación de la clausura, a la que las beatas franciscanas, como ya hemos visto con las agustinas, se negaban a abrazar⁵⁹. No obstante, tras la herencia recibida de Domingo de Gorgolla, el 30 de octubre de 1614 entró en vigor la clausura y el beaterio se convirtió en un convento⁶⁰. Respecto al convento de Santa Clara de Abando, el Padre Loybe, en un informe realizado en 1646, dice que el beaterio fue fundado en el palacio de Basurto, junto al

52. INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone. “La presencia de la Orden de San Agustín...” op. cit., p. 172

53. LAKA KORTABITARTE, Juan. “Presencia mercedaria...” op. cit., p. 466

54. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de la Concepción de Abando-Bilbao*, Gráficas Alustiza, Bilbao, 1995, p. 28

55. *Ibid*, p. 19

56. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de la Santa Cruz. Bilbao, Begoña, Lujua*, Gráficas Alustiza, Bilbao, 1994, p.9

57. *Ibid*, p.12

58. El arrabal de Ascao no se limitaba a la actual calle de Askao, sino que también comprendía las actuales calles de Iturribide y Askao con la Plaza de Miguel de Unamuno, que es donde se situó el beaterio.

59. INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone. “Rebelión de las clarisas vizcaínas frente al Concilio de Trento” en *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna*, Madrid, 2013

60. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de la Santa Cruz...* op. cit., p. 25

convento franciscano de San Mamés, en el año 1366⁶¹. Posteriormente, las beatas se acercaron a la ría, colocándose en la orilla izquierda, en frente de la villa de Bilbao⁶², y tomando el nombre de Beaterio de Santa Bárbara. El 15 de julio de 1584 las beatas recibieron al visitador Fray Arzubiaga y, al igual que otros beaterios, se opusieron a la clausura, aunque finalmente la acabaron abrazando el 2 de marzo de 1603, tercer domingo de cuaresma⁶³. Finalmente, se encuentra la excepción a la regla general, y se trata de las dominicas de La Encarnación quienes, en el año 1522, concretamente, en el domingo de Pentecostés, profesaron la clausura⁶⁴. No sólo no se mostraron contrarias a la vida en clausura, sino que la abrazaron un siglo antes que el resto de las comunidades bilbaínas.

Hemos visto como casi todos los beaterios cambiaron de zona geográfica. De esta manera, el beaterio de la Santa Cruz se movió de Zabalbide a la calle Ascao, las concepcionistas de San Mamés al lado del Arenal, cambios realizados también por las beatas de Santa Clara, mientras que tanto las dominicas como las mercedarias se fundaron en Somera, pero las primeras fueron a Atxuri mientras que las segundas cruzando la Ría y se situaron en la zona de La Naja. No obstante, las beatas agustinas no se movieron de su primer emplazamiento cuando abrazaron la clausura, y ambas comunidades fueron vecinas en la actual calle de La Esperanza, unas situadas donde está el actual Instituto Zabálburu y las de Santa Mónica en la actual parada de metro de San Nicolás.

Desde su fundación y hasta el siglo XIX, todas estas comunidades vivieron tranquilamente y en clausura. Recibían a novicias, muchas de ellas de miembros de ilustres familias, como sucedió en la comunidad de La Encarnación, donde desde 1499 hasta el año 1881, profesaron 418 religiosas⁶⁵, entre las cuales era posible encontrarse con hijas de los Ladrón de Guevara, los Bertendona, los Ayarza, los Leguizamón, los Zamudio, los Villela, los Abendaño, los Arbolancha o los Bilbao la Vieja⁶⁶. Por otra parte, todos estos

61. URIBE, Ángel: "Estado de la Provincia..." op. cit., p.229.

62. Concretamente, en las actuales calles de Hurtado de Amézaga, Alameda de Urquijo, Elcano y Euscalduna, donde se encuentra el edificio de Correos y el Teatro Campos Elíseos.

63. INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone: "Celebraciones en torno a..." op. cit., p. 52.

64. LABAYRU, Estalísnao de. *Historia General... op. cit.*, Tomo VII, p. 124

65. LABAYRU, Estalísnao de. *Historia General... op. cit.*, Tomo IV, p. 124

66. ABAIGAR, Enrique, *El Convento de la Encarnación de Bilbao*, Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, 1971, p. 16

conventos femeninos tuvieron una estrecha relación con el Consulado de Bilbao a través de los censos⁶⁷ que cedían a la institución comercial bilbaína por excelencia.

No obstante, todos estos conventos sufrieron la presencia de las tropas francesas y las posteriores políticas desamortizadoras. De esta manera, los conventos de Santa Cruz, Santa Mónica, La Esperanza y La Encarnación sirvieron como cobijo de las tropas francesas⁶⁸. Pudieron volver a sus comunidades, pero las políticas desamortizadoras y otros eventos bélicos tampoco les dieron respiro. Por ejemplo, las concepcionistas sufrieron la ocupación de su convento tanto por los franceses como por los carlistas que le dieron usos diversos, como hospital o depósito. Tras las pertinentes reformas, las religiosas volvieron al convento aunque en el año 1859 se llevó a cabo la expropiación para que se edificase la Estación del Ferrocarril Bilbao-Tudela⁶⁹, donde actualidad se encuentra la Estación de La Concordia, y las religiosas tuvieron que abandonar una vez más, y esta vez definitivamente, el convento. La comunidad, tras un período en el convento de La Encarnación, se trasladó al nuevo convento, situado en la actual Travesía de La Concepción, en el año 1861 donde se encuentra en la actualidad. Durante la Tercera Guerra Carlista, el convento no fue requisado, pero sí sufrió los estragos de la Guerra Civil cuando el 20 de julio de 1936 se presentaron una Compañía de Guardias de Asalto para registrarlo y el convento acabó quemado, aunque las religiosas se salvaron ya que algunos milicianos abrieron unos boquetes en la pared del muro para que las monjas pudieran escapar⁷⁰. Tras un “exilio” que llevó a las religiosas a diversas localidades vizcaínas, como Lezama, Mungia o Bakio, las religiosas regresaron al convento de Bilbao en 1946⁷¹. En la actualidad, esta comunidad sigue existiendo y también está en este convento, en pleno corazón del barrio de San Francisco. Es, precisamente, a este convento donde las novias llevan una docena de huevos para que el día de la boda haga buen tiempo.

67. INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone. “Las relaciones entre el Consulado de Bilbao y los conventos femeninos de la villa durante la Edad Moderna”, en J. J. Iglesias Rodríguez, R. M. Pérez García, y M. F. Fernández Chaves, (eds), *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Editorial Universidad de Sevilla, 2014

68. AFB, AQ 01016/054

69. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de la Concepción...*, op. cit., p. 57

70. *Ibid*, p. 89

71. *Ibid*, p. 103

Por su parte, las religiosas de la Santa Cruz también vivieron su propio vía crucis. La clausura del convento fue respetada hasta 1808 cuando el convento fue ocupado por los franceses quienes lo utilizaron de cuartel y hospital durante cinco años⁷². Tras las pertinentes obras, las religiosas regresaron pudieron volver en el año 1815, aunque la Primera Guerra Carlista y las desamortizaciones dictadas desde Madrid en los años 1834 y 1835 las desposeyeron de casi todas sus pertenencias, el convento incluido⁷³. Así, sobre el primitivo solar del convento, en 1847 se construyó el Antiguo Instituto de Segunda Enseñanza del Señorío, mientras que las religiosas se trasladaron a una casería de Las Calzadas y en 1858 ya estaban viviendo en el nuevo convento⁷⁴. En 1873, con motivo de la Tercera Guerra Carlista, las religiosas tuvieron que volver a abandonar el convento que fue ocupado por un batallón de ingenieros⁷⁵, aunque pudieron volver en 1878. La Guerra Civil no afectó a este convento, y las religiosas no tuvieron que dejar el convento hasta el año 1959, cuando abandonaron Mallona para trasladarse a Loiu, mientras que donde estuvo el convento se construyeron unas viviendas, la comunidad de Santo Domingo. En la actualidad, la comunidad se encuentra en Agurain-Salvatierra.

Precisamente, abandonar el suelo bilbaíno, y en muchos casos el vizcaíno, ha sido otra característica compartida por casi todas estas comunidades. Por ejemplo, la comunidad de La Encarnación también sufrió los eventos bélicos de las invasiones francesas y las guerras carlistas, aunque el edificio logró sobrevivir a todos estos acontecimientos. En la actualidad, el edificio sigue en pie y alberga el Museo Diocesano de Arte Sacro mientras que la comunidad de dominicas se marchó a Leioa a finales del siglo XX, y en la actualidad se encuentra en Salamanca. Fuera de territorio vizcaíno también están las religiosas de La Esperanza, quienes se marcharon a Logroño en el año 1986, mientras el edificio fue reconvertido en un centro de educación secundaria. Sin embargo, todavía es posible vislumbrar el pasado religioso del edificio por la ornamentación exterior del mismo. Por su parte, las mercedarias perduraron en Bilbao hasta el año 1969, cuando las religiosas se mudaron a Loiu. En 1922 habían fundado un colegio para niñas, actividad

72. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de la Santa Cruz... op. cit.*, p. 51

73. LABAYRU, Estalísnao de. *Historia General... op. cit.*, Tomo VIII, p. 308-310

74. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de la Santa Cruz... op. cit.*, p.60

75. LABAYRU, Estalísnao de. *Historia General... op. cit.*, Tomo VII, p. 310

que han seguido realizando en su nuevo emplazamiento. En la actualidad, la antigua iglesia del convento de La Merced se conserva y alberga el Bilbo Rock, mientras que el resto del edificio alberga viviendas.

Las agustinas de Santa Mónica son, junto con las concepcionistas, las únicas que se han quedado en Bilbao, si bien tuvieron que abandonar el convento, donde en la actualidad está la parada de metro del Casco Viejo, salida San Nicolás, y ellas se marcharon a Begoña a finales del siglo XIX, donde la comunidad sigue viviendo hoy en día. En suelo vizcaíno también se han quedado las clarisas de Santa Clara, quienes tras abandonar sus terrenos, donde actualidad se encuentran las calles de Hurtado de Amézaga, Alameda de Urquijo, Elcano y Euscalduna, la comunidad habita en Derio. Estas clarisas, a pesar de la invasión francesa, siguieron en el convento hasta 1810 cuando sí se marcharon, en este caso al convento de Santa Clara de Castro Urdiales, volviendo en el año 1813⁷⁶. Durante la Primera Guerra Carlista, en el año 1835 las religiosas tuvieron que abandonar el convento, al que ya no volvieron ya que en 1843 sacaron a subasta las ruinas del solar, obteniendo un total de 68.500 reales⁷⁷. De esta localización, la comunidad se movió a Begoña, concretamente a la calle de Zabalbide, donde en la actualidad se encuentra la calle de Santa Clara. Aquí estuvieron viviendo hasta que la Tercera Guerra Carlista dejó en estado de ruina el casi recién inaugurado convento⁷⁸. En 1876 volvieron al convento donde se mantuvieron hasta el año 1971, cuando se trasladaron a Artebakarra en Derio, donde la comunidad sigue existiendo. El edificio se derruyó para dar paso a las viviendas y otros servicios, como la parada de metro Santutxu, salida de Zabalbide⁷⁹.

3. A MODO DE EPÍLOGO.

En estas líneas hemos podido ver cómo una ciudad se encuentra al servicio de las necesidades de la sociedad moldeando su fisionomía a tales efectos. En la Edad Moderna, el cristianismo ocupaba un lugar preeminente en la

76. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio. *El monasterio de Santa Clara: de Abando, Begoña-Bilbao y Derio. 1366-2000*, Gráficas Alustiza, 2000, p. 52

77. LABAYRU, Estaliso de. *Historia General... op. cit.*, Tomo VIII, p. 245

78. RODRÍGUEZ CONDADO, Eugenio, *El monasterio de Santa Clara... op. cit.*, p. 72

79. Cuando el convento estuvo situado en Begoña no sólo era vecino del de Santa Mónica sino también del de las Adoratrices.

sociedad y mentalidad de la época, por lo que era posible verlo reflejado en distintos ámbitos, como sería en este caso la arquitectura de una ciudad para dar cabida a esa necesidad. Sin embargo, hoy en día la religión no tiene el peso que tenía antaño, por lo que, en consecuencia, esos mismos edificios se han transformado para dar cabida a necesidades de la sociedad actual, como puede ser albergar museos o viviendas.

Centrándonos en los conventos aquí vistos, su fundación, ciertamente fue una respuesta a las necesidades del período. Por lo tanto, estamos ante una motivación religiosa para su construcción, pero también hubo otras razones, como sociales al dar una salida honorable a miembros de las familias. Hay que subrayar que la extracción social de los religiosos, tanto de los frailes como de las monjas, en una inmensa mayoría de los casos, se trataba de personas pertenecientes a las capas oligárquicas de la estructura social del Señorío⁸⁰.

Respecto a los conventos femeninos hay que decir que todos ellos tuvieron su origen en los beaterios. En el Señorío vizcaíno lo habitual fue la gran presencia de beaterios que se dio⁸¹; no hay que olvidar que las beatas y los beaterios fueron una realidad innegable en el País Vasco, hasta el punto que no hay villa o importante municipio vasco que no haya tenido algún beaterio⁸². Lo más característico de estos beaterios fue la no clausura que se vivía en sus comunidades. Por eso cuando en la última sesión del Concilio de Trento, celebrada en 1563, se decidió la reforma en torno a las Órdenes monásticas, tanto de las masculinas como de las femeninas, siendo la consecuencia última la recuperación del *Periculoso* de Bonifacio VIII donde se establecía la clausura perpetua⁸³, estos beaterios bilbaínos mantuvieron una postura contraria⁸⁴. Ciertamente, estas protestas tuvieron cierto éxito ya que la clausura se retrasó hasta el siglo XVII, con la excepción de las dominicas de La Encarnación.

80. CIFUENTES PAZOS, José Manuel. “El clero de Bilbao en el Antiguo Régimen: número, procedencia geográfica y extracción social” en *Revista Bidebarrieta*, N°12, 2003, p. 287

81. Al respecto, INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone. “Beatas, beaterios y conventos: origen de la vida conventual femenina vasca”, en *Imago Temporis. Medium Aevum* N°11 (2017); “Beatas y beaterios vizcaínos: desde el nacimiento medieval hasta la extinción en el siglo XIX”, *XIV Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Universidad de Zaragoza, 2017

82. LIZARRALDE, Adriano. “Orígenes de la vida claustral...” op. cit., p. 592

83. ARANA, María José. “La mujer vasca en la vida religiosa de Euskal Herria” en Joseba Intxausti *Historia de los Religiosos en el País Vasco y Navarra*, Aranzazu, 2002, p. 854

84. INTXAUSTEGI JAUREGI, Nere Jone. “Rebelión de las clarisas vizcaínas...”, op. cit.

Su devenir también fue similar ya que tras un largo período de clausura, unos dos siglos, los acontecimientos bélicos de los siglos XIX y XX repercutieron negativamente en su vida comunal. Así, tras las exclaustaciones sufridas y los cambios de localización vividas, la mayoría de estas comunidades abandonaron Bilbao en el siglo XX ya que las necesidades de la sociedad, una vez más, regían. En este caso, la ciudad buscaba dar salida a la necesidad de espacio para la construcción de viviendas.

Los conventos masculinos, al contrario de lo que pasó en la mayoría de las ciudades peninsulares, tuvieron una menor presencia en Bilbao. Eso sí, se trató de comunidades orientadas hacia la educación y que sufrieron las leyes de desamortización del siglo XIX. Así, todos ellos desaparecieron con las leyes de exclaustación y desamortización de 1835, excepto la Compañía de Jesús que ya había sido expulsada por Carlos III en 1767. Retornaron a finales del siglo XIX, y en la actualidad es posible encontrar presencia franciscana, agustina y jesuita en Bilbao.